

LA CECA INICIA UNA NUEVA ETAPA AGRUPANDO A TODAS LAS CAJAS DE AHORROS Y SUS BANCOS

**LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS HA SUPUESTO
LA ADAPTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA
DE LA CONFEDERACIÓN A LA NUEVA
CONFIGURACIÓN DEL SECTOR**

**ES EL PRIMER SECTOR DE LA ECONOMÍA QUE HA
AFRONTADO UNA REFORMA ESTRUCTURAL, QUE
PREVISIBLEMENTE SE EXTENDERÁ A OTROS ÁMBITOS**

**ES IMPRESCINDIBLE IMPULSAR UN MARCO REGULATORIO
ESTABLE PARA EL SECTOR FINANCIERO QUE FAVOREZCA
LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO**

La Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) ha celebrado hoy su 104ª Asamblea General Ordinaria bajo la presidencia de Isidro Fainé y con arreglo a sus nuevos Estatutos, aprobados el pasado mes de julio.

La principal novedad radica en la composición de la nueva Asamblea General de la CECA, en la que están representados, no sólo las Cajas de Ahorro, sino también los Bancos constituidos por éstas durante el proceso de reestructuración (sociedades centrales de sistemas institucionales de protección, Bancos de ejercicio indirecto y aquellos cuyo negocio deriva de una Caja de Ahorro).

El Presidente ha analizado los avances registrados en el proceso de reestructuración del Sector, destacando su magnitud y velocidad. La valoración compartida coincide en señalar que las Cajas han protagonizado la mayor y más ambiciosa reforma estructural experimentada por la

economía española desde el comienzo de la crisis, anticipándose a las que muy probablemente se producirán en otros sectores.

En el capítulo de la eficiencia, en los últimos meses ha continuado la reducción de capacidad instalada. Así, el número de oficinas de las Cajas de Ahorro ha pasado de 25.051 en el tercer trimestre de 2008 (máxima capacidad) a 21.153 a 30 de septiembre de 2011, lo que representa una reducción del 15,56 por ciento. Por otra parte, el número de empleados del Sector ha pasado de 135.415 en 2008 a 118.430 a 30 de septiembre de 2011, con una reducción del 12,54 por ciento en ese periodo.

En su comparecencia ante la Asamblea General reunida hoy, el director general, José María Méndez, ha abordado otras cuestiones. Entre estas, ha analizado el contexto regulatorio que las entidades financieras afrontarán durante 2012. Se ha referido a la necesidad de un marco regulatorio estable para el sector financiero. La sucesión de medidas por parte de diferentes instancias nacionales e internacionales ha instalado la regulación sectorial en una situación de provisionalidad, que no favorece la culminación del proceso de reestructuración y la recuperación del flujo de crédito a la economía real.

Asimismo, la Asamblea General ha aprobado los objetivos estratégicos y los presupuestos de la CECA para 2012. Los presupuestos para el próximo ejercicio siguen una línea de austeridad, que se manifiesta fundamentalmente en dos aspectos: una ambiciosa reducción de los gastos de explotación y una rebaja de la cuota confederal que abonan las entidades adheridas para la financiación de los servicios asociativos (en la actualidad supone ya menos de un 10 por ciento de los ingresos totales de la CECA). El resto de los ingresos de la CECA derivan de los productos y servicios financieros y tecnológicos que la entidad presta en libre competencia con otros proveedores. Con respecto a la cuota confederal se ha

anunciado un plan que supondrá una reducción adicional en los próximos años.

En tercer lugar, se han presentado a la Asamblea las primeras conclusiones del ejercicio de revisión de la cartera de productos y servicios de la CECA, que tiene como objetivo adecuar la oferta a las necesidades de las nuevas entidades que conforman el Sector.

El nuevo marco normativo y el proceso de reestructuración sientan las bases para configurar un Sector caracterizado por un mayor tamaño y solvencia; un mejor gobierno corporativo; y un modelo de negocio que promueve la inclusión financiera, la permanencia de la Obra Social y la vinculación y cercanía a la clientela.

La CECA y la FUNCAS crearán una Comisión de Obra Social para el estudio, impulso y difusión de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro

También en el día de hoy se ha celebrado la reunión del Patronato de la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS). La CECA promoverá, junto con la Funcas, una Comisión de Obra Social para el estudio, impulso y difusión de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro. El objetivo será promover y reorientar las acciones sociales en los campos asistenciales, de medio ambiente, educación y fomento del empleo.